



Código de Bono Digital	2023/C022/01516920
Código de Acuerdo	KD/0000400421
Código de identificación Agente Digitalizador Adherido	2022/C032/00033782
Código de identificación de la Solución	Presupuesto No SO2112

## Kit Digital - Notificación de la validación de la propuesta de Acuerdo de Prestación de Soluciones de Digitalización

De conformidad con lo previsto en el artículo 30.6 de la Orden ETD/1498/2021, de 29 de diciembre, modificada posteriormente por la Orden ETD/734/2022, de 26 de julio y por la Orden ETD/739/2023, de 20 de junio por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas para la digitalización de pequeñas empresas, microempresas y personas en situación de autoempleo, en el marco de la Agenda España Digital 2026, el Plan de Digitalización de PYMEs 2021-2025, y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España -Financiado por la Unión Europea- Next Generation EU (Programa Kit Digital) y en la Convocatoria pública de ayudas de fecha 12 de octubre de 2022, vista la propuesta de Acuerdo de Prestación de Soluciones de Digitalización arriba identificado, entre NATALIO MONTALBAN FERNANDEZ con NIF 15442209D y SAYONARA MARKETING SL con NIF B42948166, presentada en el marco del **Programa Kit Digital**, para la implantación de la categoría de solución Sitio Web y Presencia en Internet, se comunica que:

La entidad colaboradora ha comprobado la conformidad del citado Acuerdo de Prestación de Soluciones de Digitalización con la Orden ETD/1498/2021 de 29 de diciembre, la convocatoria C022/22-SI, de 12 de octubre de 2022, y la resolución de concesión, por lo que dicho Acuerdo ha sido validado en fecha 18/10/2023.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 30.7 de la Orden ETD/1498/2021, de 29 de diciembre, el citado Acuerdo de Prestación de Soluciones de Digitalización es válido y tiene efectos desde la fecha indicada en el párrafo anterior.

La entidad colaboradora, a 18 de octubre de 2023